

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA

Tumbaco, 04 de agosto de 2025

Sra. Mérida Benalcázar

VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL

Sr. Patricio Jivaja

VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL TUMBACO

Sra. María Isabel Díaz

VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL TUMBACO

Sr. Franklin Rojas

VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL TUMBACO

Presente. –

De mi consideración:

Reciba un fraterno saludo del Gobierno Parroquial de Tumbaco,

De acuerdo a los artículos 70, literal c), y 318), del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CONVOCO** a la Sesión Ordinaria N° 53, establecida para el día **miércoles, 06 de agosto de 2025, a las 09H00**, en la sala de reuniones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día, previa la constatación de quorum reglamentario:

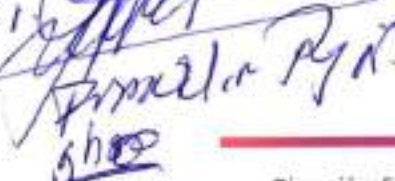
1. Instalación de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación Acta Sesión Ordinaria No. 52-2025
4. Asuntos Varios
5. Clausura de la Sesión

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Tec. Sup. Wilson Amaguaña Correa
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL TUMBACO

ANEXO: Acta No. 53-2025 aprobada y firmada.



04-08-25
9:00
9:15
4-8-2025
Patricio Jivaja


Patricio Jivaja
4-08-2025

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE TUMBACO**

REUNIÓN: SESIÓN ORDINARIA N° 53

FECHA: Tumbaco, 06 de agosto de 2025

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA	HORA
Ulises Amaguña	Presidente	1710115344		09h00.
Isabel Diaz	Vocal	1708927413		09h00
PATRICIO JIBAJA	VOCAL	1707757835		9:00
Merida Benalcázar	Vocal	1705839585		9:00
Franklin Rojas	Vocal	1710318542		9h10.
Glorina Meneses	Secretaria	1720003405		9:00

ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 53-2025
GAD PARROQUIAL RURAL TUMBACO

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tumbaco, ubicado en la calle Francisco de Orellana y Juan Montalvo, a los 06 días del mes de agosto del 2025, siendo las 09H10, se da inicio a la Sesión Ordinaria, convocada por el señor Wilson Amaguaña Correa, en calidad de Presidente, con la asistencia de los siguientes miembros de la Junta Parroquial, señoras y señores Vocales Mérida Benalcázar (ausente), Patricio Jivaja (presente), María Isabel Díaz (presente) vocal Franklin Rojas (ausente) Presidente Wilson Amaguaña (presente).

Secretaria: Después de la constatación de quorum contamos con la presencia de tres de (3) cinco (5) Vocales, es decir existe el quorum para iniciar esta sesión.

Presidente: Después de la constatar el quórum correspondiente, se da la bienvenida a cada uno de los señores Vocales, además, se solicita a la señora Secretaria que proceda con la lectura de la convocatoria.

Secretaria: Con la venia del señor Presidente doy lectura a la convocatoria y al orden del día, de acuerdo a los artículos 70, literal c), y 318, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a la Sesión Ordinaria, No. 53 establecida para el día miércoles 06 de agosto del 2025, a las 09H00 en la sala de reuniones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día, previo a la constatación del quórum reglamentario.

1. Instalación de la Sesión Ordinaria.
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta de la sesión No. 52
4. Asuntos varios
5. Clausura de la sesión

Secretaria: **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DÍA.**

- **Instalación de la Sesión Ordinaria**

Se incorpora la señora Mérida Benalcázar

Presidente: Siendo las 09H10 y con la presencia de 4 de 4 Vocales y contando con el quorum reglamentario doy por instalada esta sesión.

Secretaria: Con si viña señor presidente procedo a tomar votación de la aprobación del orden del día

Secretaria: **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DÍA.**

- **Aprobación del orden del día**

Secretaria: Con esa consideración tomo votación Sr. Patricio Jivaja (aprobado) Sra. Maria Isabel Díaz (aprobado), Sr. Franklin Rojas (aprobado) Wilson Amaguaña (de acuerdo)

Secretaria: Señor presidente por unanimidad se aprueba el orden del día

Presidente: Por unanimidad se aprueba el orden del día por lo tanto queda instalada esta sesión No. 53

Secretaría: TERCER PUNTO DEL ORDEN DÍA.

- **Aprobación del acta de sesión No. 52**

Vocal Patricio Jivaja: En la parte que dice se utilizaron fondos del GAD está confuso yo lo que dije es que se usaron fondos del Gobierno Parroquial para la página en tumbaqueño

Secretaría: Señor presidente y señores Vocales se aprueba el acta No. 52 se aprueba por unanimidad con las observaciones del señor con esa aclaración por favor tomo votación señores Vocales señor presidente por unanimidad queda aprobada el acta de la sesión 52 con aclaración del señor Patricio Jivaja

Secretaría: CUARTO PUNTO DEL ORDEN DÍA.

- **Asuntos Varios**

Vocal María Isabel Díaz: En el tema asuntos varios yo sí quiero tratar el tema de la elección de la reina Johana ha sido muy amable en ayudarnos a redactar los oficios los oficios han sido entregados en su totalidad la recepción ha sido muy buena lo ideal sería que tengamos un bonito evento de elección de reina lo que sí me gustaría es que quede definido Cuántas candidatas vamos a aceptar para que el evento sea muy bonito y esté acorde, con estos auspiciantes yo creería que seis chicas es lo que podríamos apoyar muy bien para que no se encarezca el evento por el tema de logístico, por el tema de camerinos es súper importante que no sean muchas las chicas.

Vocal Mérida Benalcázar: Yo le quisiera pedir al señor presidente que si tiene la amabilidad de hoy atendernos todos los puntos que queremos tratar porque hay un montón de cosas que hay que hablar y si tiene algo importante que hacer y salir rápido que nos informe para tratar en otra sesión

Presidente: Señora vicepresidenta nos encontramos en asuntos varios adelante con sus inquietudes

Vocal Mérida Benalcázar: Yo hubiese querido que esta sesión de Juntas se haga en vivo y en directo

Vocal María Isabel Díaz: Yo creo que ahorita ya no porque se debió haber hecho con previa anticipación

Vocal Mérida Benalcázar: Bueno si ya no se puede ni modo

Vocal María Isabel Díaz: Pero puedes hacer la transmisión en vivo desde tu celular

Vocal Mérida Benalcázar: Nosotros desde el primer día que venimos al GAD Parroquial hemos venido solicitando que se suspenda a la señora tesorera, al señor contador, al señor bodeguero, y al abogado, a pedido de nosotros usted dijo que se iba a hacer una evaluación en seis meses y han pasado dos años ya, no sé si a ustedes compañeros pero a mí esta situación lo he tomado como acoso laboral se podría decir, y otra las personas que hacen de función administrativa vienen a tomar las decisiones, yo creo que esto debe funcionar con un orden jerárquico no se puede decir las cosas, estoy hablando de la señora Alexandra Gallardo, la señora, ha tomado la decisión de irse a todo lado, sin tomarme en cuenta a mí, y también Johana le manda a todas las reuniones, estuve presente el viernes pasado en la graduación del CDI de las Marías me trataron a la patada casi no me da ni la palabra, ya porque estaba ahí me hicieron poner la muceta a una persona, le hicieron poner la muceta al presidente del barrio al ayudante a todo mundo y a mí me trataron a

las patadas todo mundo hizo de mí lo que se le dio la gana, y por eso me enojé y me salí de ahí, porque a mí no me trata mal nadie, yo sí quiero que usted haga un llamado de atención, es por eso yo le puse un oficio, la señora dice que no puede darme permiso para yo visitar los CDIs, yo sí quiero que la señora no vaya a los CDIs, ya que el trabajo de ella es aquí netamente administrativo, ella no tiene para qué ir a los CDIs, no sé qué nomás tiene que hacer ella aquí, llenar carpetas y no sé qué más tenga que hacer, yo sé que usted como ejecutivo puede disponer que vayan a tal o cual reunión, todo el tiempo, que va el uno que va el otro y sin tomarme en cuenta y no darme el lugar que me corresponde, como vicepresidenta del GAD y presidenta de la comisión de igualdad y género, también me he enterado que eso de arrogarse funciones y abandonar el GAD, no está bien tenemos un reglamento que debemos arreglarlo porque está sumamente mal, tiene toda la potestad de tomar decisiones de ordenar y organizar, pero no poner administrativos sobre las autoridades yo no sé si a los compañeros, a mí me incomoda porque yo soy la segunda a bordo, después de usted pero aquí manda la señora tesorera. Aquí manda la señora secretaria, todo mundo manda el señor de comunicación no puede subir nuestras publicaciones de los actos o actividades que realizamos, porque tenemos que pedirle a usted que nos tome en cuenta haciendo oficio y eso me parece incorrecto que usted se haga la publicidad solito como Si usted fuera el dueño del GAD, no sé compañeros y a ustedes les incomoda pero a mí sí me incomoda usted tiene que recapitular y volver a organizar las cosas porque estamos muy mal Así, se cogen se van las dos y dejan abandonando el puesto la secretaria No puede salir porque es la que sabe de las cosas, porque es la que está más cerca usted, ahora lo que usted está ejerciendo el puesto como consejero usted tiene tiempo para ir allá, deje encargando al Señor bodeguero al señor del parque al señor este al Señor lo otro Pero si yo estoy aquí pintada, otra cosa Hay un talento humano que no se percibe en ningún lado Me gustaría que venga la señora y nos diga cuántas horas tenemos que estar aquí Cuántas horas Tenemos que trabajar y que nos aclare aquí, nosotros tenemos un horario aquí en el que dice trabaja la persona 3 horas dos días, yo realmente me he sentido muy mal aquí y me he callado para no entorpecer los procesos que se están llevando pero realmente me cansé, nuestra función como Vocales es legislar hacer leyes llevar las facturas de todos los eventos que se realizan aquí en el GAD parroquial nosotros no tenemos nada, nosotros hacemos lo del oficio y usted no nos da respuesta usted no lo hace de esa manera actúa como anteriormente la expresidenta Lorena Brito, por lo tanto yo Solicito que se haga nuevamente un reglamento no sé compañeros si ustedes están de acuerdo o están tranquilos con el tema, o no quieren hablar o no pueden o no sé pero yo sí realmente estoy molesta.

Presidente: Primero doña Mery le pido que se tranquilice de su ira que tiene veo que su molestia es porque me eligieron consejero, y me dice que ustedes la segunda a bordo, le aclaro Soy consejero provincial alterno no estoy en funciones el que se principalizo fue Rodrigo Chicaiza presidente de la parroquia de Checa, el sí está en funciones, usted me dice que no le tomamos en cuenta, pero cuando hay eventos religiosos qué me ha dicho, hay igual otros eventos y usted no está presente en el GAD, lo que nos toca es apoyarnos en personas que sí se encuentran en ese momento.

Vocal Mérida Benalcázar: Que no voy, y tiene que respetar mi ideología

Presidente: Cuando le he dado las delegaciones de Obras Públicas a las comunas que me ha dicho, allá yo no voy, le he mandado a las delegaciones de las festividades por poner un ejemplo la de Puembo llego allá porque también me invitaron se inestabilidad y que ya se retira del evento.

Vocal Mérida Benalcázar: Que me sentía mal justo usted llegó y yo salí a tomarme una pastilla

Presidente: De los CDIs también tengo que escuchar que dice la coordinadora, porque sé que llegaron atrasadas al evento.

Vocal Mérida Benalcázar: Pero si usted nos da dos delegaciones Juntas tuvimos que hacer malabares para llegar allá.

Presidente: Pero así nos toca a todos, aquí se desencadena una serie de documentos por la movilización está a cargo la señora secretaria, si no está la señora secretaria está la señora tesorera yo he delegado.

Vocal Mérida Benalcázar: Y si no están las dos qué pasa.

Presidente: Está la señora recepcionista.

Vocal Mérida Benalcázar: Ese día que yo tenía que irme a Quito no estaba ninguna de las dos y me dijeron que no había quien firme y no me fui

Presidente: Ustedes saben que el Gobierno Parroquial va a participar en ese mundialito de fútbol aquí está delegación Alexandra Gallardo y el ingeniero estuvieron en una actividad, el contrato de Alexandra yo siempre he pedido otros no necesitamos gente que esté aquí encerrada en las oficinas, necesitamos que las personas sean operativas para que los proyectos caminen bien, aquí está el compañero Patricio Jivaja que cuando yo le pido sin determinar su comisión y su eje está para apoyar, no sé compañero hay este tema de Educación nos puede acompañar me voy compañero, y si es el tema de cultura se va, las únicas veces que nos dice no puedo es cuando se va de su recorrido pero de ahí todo el resto del tiempo nos está acompañando, de la misma manera María Isabel es igual siempre está acompañando Se le pide que vaya y que apoye ella nunca dice no siempre está ahí acompañando y para muestra de eso ahí está el pasaje Rumiñahui nosotros para poner la guía respectiva hemos tenido que estar de reunión en reunión, la señora secretaria pasa en la administración zonal y en las diferentes instituciones públicas tratando de sacar reuniones en inspecciones porque aquí no vamos a conseguir absolutamente nada es necesario que salgamos a territorio y podamos ver las problemáticas que existen. María Isabel es testigo de tanto insistir logramos que la EPMAPS venga a una inspección en la Comuna Central eso ya le vamos a dar forma. Ahí se va a trabajar el alcantarillado de la Comuna Central lo mismo de la comuna Tola Chica y de la Leopoldo Chávez ustedes de pronto dirán Por qué en las comunas porque las comunas son territorios que tienen autonomía y están organizados cosa que no es lo mismo con Los Barrios, y para que usted vea doña Mery va a estar el sábado en una reunión en Tolita Cantarilla van a tratar sobre el sistema de agua potable partes altas de Tumbaco y usted doña Mery se tiene que ir.

Vocal Mérida Benalcázar: Y otra cosa ya que usted le da tanta potestad a la señora Alexandra Gallardo, nosotros hemos sabido que se entregó los uniformes a las educadoras de los CDIs, cuando nosotros tenemos que poner nuestro visto bueno para que se hagan muchas cosas aquí usted se toma las atribuciones y lo hace solo.

Presidente: Doña Mery eso se aprueba en los presupuestos porque forma parte del cronograma valorado que tenemos que cumplir con el MIES, y ustedes aprobaron en el presupuesto

Vocal Mérida Benalcázar: Yo realmente estoy cansada en todos los ámbitos del GAD parroquial me gusta que me tome fotos porque me tomas las fotos y después me recortan usted nos limita que nos saquen en la publicidad del GAD.

Presidente: He hablado con usted, doña Mery que a las inspecciones que usted pueda vaya, inspecciones que sean de difícil acceso ire yo. Cuidándole para que no se vaya a

caer; o lo que sea usted dice que no puede ir a las inspecciones de un día para el otro, no le avisan con tiempo, pongo en conocimiento que los tiempos son así de un día para otro

Vocal Mérida Benalcázar: Yo quiero saber cuál es la función de la señora tesorera. Por qué tenemos que entregarle los informes a ella.

Secretaría: Los informes no se entregan a tesorería los informes se entregan secretaría y secretaría entrega una copia a tesorería para que adjunte al pago de cada una de las personas y otra copia se le entrega a talento humano.

Vocal Mérida Benalcázar: Yo que sepa quién tiene que ver el tema de los informes es talento humano.

Presidente: Le vuelvo a repetir doña Mery la responsable de ver los informes de actividades es la Ing. Adriana Toapanta de talento humano. Ella es quién hace Las observaciones.

Vocal Mérida Benalcázar: Yo lo único que le pido es que se hagan las cosas de manera jerárquicamente.

Presidente: En el tema de la movilización hay la molestia los conductores tienen Claro que si no hay el Salvoconducto ellos no se pueden mover porque si les coge la Contraloría es su responsabilidad.

Vocal Mérida Benalcázar: Usted señor presidente no hacen hoja de movilización, Pero bueno Yo lo único que pido es que me den el lugar que yo me merezco como vicepresidenta y segunda abordo Y cómo presidenta de la comisión nada más, yo lo que digo es que la señora tesorera tiene poder sobre el elemento administrativo, y cuando no le da la gana no nos paga retiene nuestros sueldos Cuántas veces nos ha hecho.

Secretaría: Doña Mery, sus palabras me recuerdan a algo a un oficio que recibimos ayer de parte de talento humano dice Exactamente lo mismo que usted está diciendo o sea en realidad sería importante que nos diga qué mismo es lo que pasa.

Vocal Patricio Jivaja: ¿Y en este caso, para qué le pasan el informe a talento humano?

Secretaría: Porque talento humano es responsable de verificar que el informe esté bien

Vocal Mérida Benalcázar: Y Por qué antes no había eso.

Presidente: Le recuerdo doña Mery que vino Contraloría e hizo observaciones al informe y asistencia de los señores Vocales.

Vocal Mérida Benalcázar: Nosotros le hemos pedido señor presidente por oficio firmado los cuatro que las personas que ya trabajaron anteriormente aquí en este GAD parroquial ya no estén aquí.

Vocal María Isabel Díaz: Sí, estoy de acuerdo en algunos temas muy importantes que menciona Mery y al ser ella autoridad debe ocupar aquí en el GAD el puesto que merece, el tema de las inspecciones por ejemplo no es posible que se realicen de un día para otro pero ya no depende de nosotros; de otras instituciones como el día que nos mandaste a la inspección yo tuve que salir de mi casa desesperada y creo que eso no va a cambiar a menos que ustedes hagan un llamado de atención como institución, pero en todo caso si me preocupo porque en medio es nuestra vicepresidenta y ella dentro del reglamento interno y dentro del COTAD debería estar cumpliendo, no en la misa no en los eventos culturales sino en los eventos más trascendentales en las reuniones importantes es ella quien debería estarle representando, creo que el reclamo de ella es justo, con respecto al tema de los cargos que acaba de mencionar, usted a mencionar Cuál era el contrato de la señora Alexandra pero antes de que venga el informe de Contraloría incluso nosotros ya veníamos pidiendo de que se dé oportunidad a otras personas de la comunidad que seguramente tendrán grandes talentos, me sigo preguntando por qué seguimos Llamando a la gente que estuvo en periodos anteriores realmente no comprendo, y si son temas

políticos que no me queda la menor duda que pueden ser temas que pueden ir por ahí, no hay otra manera de entender Por qué seguimos contratando a la misma gente que estuvo en periodos anteriores. Mery mencionó un tema de los uniformes usted dice que no se puede comprar uniformes usted dio una explicación que no me quedó muy clara.

Vocal Franklin Rojas: Ustedes recordarán que hace algunos meses que se autorizó el pago de sueldos y decíamos que las educadoras no tenían Los sueldos era precisamente porque se decía que la administración anterior no hizo bien su trabajo, y ahora me sorprende que la señora Alexandra Gallardo sea quien esté a cargo de los CDIs, si antes se dijo que el trabajo estaba mal hecho, también yo sí quisiera felicitar a Mery por el trabajo por la valentía Porque si hay cosas que se tienen que decir está bien que lo diga, y otra cosa Wilson yo creo que sí le deben enviar a Mery a cosas importantes a cosas trascendentales.

Presidente: Yo no me estoy oponiendo a lo que dice doña Mery tomen en cuenta el sábado se va un proyecto muy importante. Hoy a las 3 se va a ir con el compañero Patricio Jivaja al pasaje Rumiñahui, usted tiene que irse doña Mery, nosotros le estamos enviando y tiene que respaldar lo que quiere hacer el compañero Patricio Jivaja, pero usted a veces Doña Mery ni va y eso para nosotros es un verdadero problema

Vocal Mérida Benalcázar: No me voy a ir a las misas y le ratifico.

Presidente: Doña Mery ustedes la vocal de obra pública y está encargada de La Maquinaria ya le digo Cuántas veces.

Vocal Mérida Benalcázar: Qué pasó el día de ayer me dan una hoja en un formato con unas letras tan pequeñas que yo no avanzo ni a ver aquí ya le pasé unas letras más grandes aquí tengo el formato y hay cosas que yo no sé.

Presidente: Yo no me estoy metiendo, ustedes la responsable de la maquinaria yo le voy a guiar, pero usted es la responsable, le pido a la compañera secretaria que es la responsable de movilización que nos explique cómo es que manejamos.

Vocal Mérida Benalcázar: No es eso de las camionetas que yo estoy reclamando

Presidente: Es bueno que sepan compañeros porque si no piensan que es falta de voluntad, porque el día de hoy fue el primer día que se mandó la camioneta a la mesa intersectorial y tiene que estar bien soportado para ello el señor Franklin Rojas tiene que firmar la hoja de movilización.

Secretaria: El proceso que nosotros realizamos para la movilización es el siguiente primero hay que sacar el saldo conducto de Contraloría eso nosotros Generalmente para una camioneta sacamos para toda la semana y para la otra le sacamos de manera diaria porque una vez que se saca un salvoconducto ya no se puede anular y en ocasiones el señor presidente tendrá que salir de Quito y ahí ya no podemos anular seguido de aquello ustedes o la persona que necesite deberá hacer la hoja de movilización es decir este es un documento interno del Gobierno Parroquial que ustedes solicitan en secretaria lo llenan y es mi persona es quien autoriza siempre y cuando se haga la valoración de cómo están las camionetas porque habrá ocasiones en las que no haya camionetas como el día que sucedió con doña Mery. A los compañeros conductores ya les ha pasado qué les ha cogido Contraloría y ellos tienen que responder frente a ello porque son los responsables de los vehículos el señor presidente también pide hoja es mi persona aquí en la autoriza.

Vocal Franklin Rojas: Esta por ejemplo dice área requirente secretaria se va a realizar trabajos de jardinería Entonces no está claro es como que ustedes se van a realizar los trabajos de jardinería entonces está muy general.

Secretaría: Su Observación es buena creo que se debe tomar correctivos en ocasiones por el apuro uno firma, pero si entonces justamente para eso son estas cosas, creo que nos ayudan a mejorar.

Vocal Mérida Benalcázar: Yo lo que quiero es que tomemos decisiones siempre terminamos las sesiones sin tomar decisiones, no queremos que siga la señora tesorera esa señora asistente de tesorería el abogado, el contador, guarda almacén y coordinadora

Vocal Franklin Rojas: Yo lo que siempre he dicho es que la sesión de Junta no deben convertirse en una reunión de amigos se debe tomar resoluciones hasta para evitar los oficios.

Vocal Mérida Benalcázar: De acuerdo tomemos votación y que tengan que firmar y los que no estén de acuerdo que no firmen.

Vocal Patricio Jivaja: Antes de que tomen votación yo creo que ante la perspectiva que tiene doña Mery, que le están haciendo a un lado puede ser que tenga o no la razón pero es el sentir de ella, y en algún momento podrá ser cierto o no en base de documentos, en lo que tiene que ver a las personas yo fui cuando inició este periodo el primerito que dije que personalmente no estaba de acuerdo con las personas que trabajaron en el periodo anterior, porque yo fui miembro de un periodo anterior y vi las anomalías que pasaban en ese entonces, y es verdad que usted dijo que en unos meses iba a tomar decisiones, y después incluso Ya vino la Contraloría y hay un informe y ese informe ratificó en este caso que se hicieron mal las cosas, en el caso de la tesorera hubo incumplimiento hubo sanciones e incluso glosa, administrativa y financiera entonces eso es lo que hizo es confirmar que las personas que trabajaron anteriormente no hicieron un buen trabajo, e inclusive en el caso del señor Granda que era parte de la tesorería él participó en algunos contratos que no podía porque él era parte del GAD, y quiénes fueron parte de la Administración anteriores la señora tesorera el señor contador y en una parte también el Doctor Almeida, y que incluso el Doctor Almeida dio factura y cobró mensuales a su nombre sin ser funcionario del Gobierno Parroquial, en el caso de Alexandra yo no he sabido que ya anteriormente trabajaba aquí.

Presidente: Gracias compañero solo para aclararles compañeros, no es que uno no dé oportunidad a la gente de Tumbaco la coordinadora contratada anteriormente primero fue Elizabeth Rodríguez renunció luego vino otra persona no recuerdo su nombre estuvo 15 días luego vino Ramiro Tenorio. los procesos mal llevados y finalmente vino Alexandra Gallardo, en el proceso de selección hubo como siete participantes yo soy el que me arriesgo a contratar.

Vocal Franklin Rojas: Pero se dijo que cuando iniciamos la Junta hubo problemas con ellos.

Presidente: A mí no me gusta emitir comentarios porque no sabemos cómo son las cosas a fondo Cuando llegamos al GAD nos dimos cuenta que no es falta de aquí es falta del MIES, necesita esto para mañana, para más tarde, después de 2 horas, que firme el presidente, el que vaya a cambiar, que vaya a poner, que quitan. Los procesos del MIES si que son complicados, por eso uno tiene que limitarse a hacer cualquier comentario si no tiene claro todo. De las siete participantes ahí están Las evaluaciones se toma una prueba de Excel y Word no saben Excel.

Vocal Mérida Benalcázar: A Alexandra, le trajo la tesorera.

Presidente: Doña Mery por favor no emita comentarios de cosas que no son, vamos sobre el contrato, el perfil debe tener algunas cosas que le pide el MIES, nosotros no decidimos así nomás, dar cumplimiento a las normas técnicas del MIES, los procedimientos para poder entrar a los centros infantiles y usted compañero Patricio sabe ya que usted Dios le

pague fue a entregar unos bocaditos a los niños de los CDIs no llega y le abren la puerta, velan por la integridad física de los Niños y niñas, recoger y enviar toda la documentación requerida por el MIES, atender oportunamente los requerimientos del MIES, realizar visitas periódicas a los centros infantiles, bajo este argumento de visitar los centros infantiles, le pedi a la coordinadora que tiene que estar periódicamente en los centros infantiles, revisar el menú y lo que sea necesario.

Vocal Patricio Jivaja: La alimentación que reciben los niños ya no les da este mismo señor.

Vocal Mérida Benalcázar: Acerca de esto hay una normativa que dice que la persona que entregue los alimentos a los CDIs debe estar más o menos a un kilómetro en la redonda de dónde están ubicados estos centros infantiles y el señor está a Kilómetros fuera de aquí y el transporte no lo hace de manera adecuada.

Presidente: Compañeros no me opongo a lo que dice doña Mery, pero con el proceso que hacen y les paga cada seis, cada cuatro cada cinco meses, cada vez que quiere, que alguien se interesa fue el único oferente que hubo para la alimentación, entonces compañeros sí les invito a hacer un análisis de la realidad, qué le dije doña Mery haga un cronograma para que haga visitas periódicas a los CDIs.

Vocal Mérida Benalcázar: Sí, pero Alexandra me dijo que no puedo ir

Presidente: Yo aquí en esta misma sala Me reuní con ustedes y le dije frente a Alexandra doña Mery por favor organícese para que visite periódicamente los centros infantiles, yo me comprometo a hacer la coordinación para que usted vaya con Alexandra los CDIs.

Secretaría: Con respecto al tema de la consulta de que se podía o no los uniformes cuando nosotros firmamos un convenio con el MIES damos una contraparte y esto entra dentro del cronograma valorado del MIES es decir del valor que nosotros tenemos de que nos hace el depósito el Ministerio de finanzas nosotros debemos coger el 10% para grupos vulnerables, dentro de ello esta CDIs, adulto mayor y proyecto AHC, hablando de CDIs, existe el cronograma valorado y si ponemos que en mayo van prendas de protección e identificación eso se cumple, y dentro de ello está el tema de materia didáctica material fungible que eso sí podemos dar a todos los centros infantiles pero con respecto al tema de infraestructura es imposible Ya que los centros infantiles no tienen una titularidad de predio claramente establecido.

Vocal Patricio Jivaja: Usted dice que con respecto al tema de la Alimentación los montos son muy bajos y por eso nadie se quiere hacer cargo.

Presidente: No es un tema de que sea muy muy bajo la alimentación sin embargo es el tiempo en el que se demoran en hacer el pago a quienes prestan este servicio o sea yo no puedo sostener alimentación 350 niños por 6 meses, por 5 meses, es imposible yo debería tener una economía bastante buena para que esto pueda ser sostenible y eso es lo que a la gente le desmotiva a participar de estos procesos, imaginense que nosotros subimos el proceso y a la tercera vez que subimos el proceso ahí recién participa esta señora.

Vocal Patricio Jivaja: Y eso al final se adjudicó a quién,

Presidente: A la única persona que participó

Vocal María Isabel Díaz: Y Quién es el señor

Vocal Mérida Benalcázar: Es un señor de Llano chico nosotros fuimos una vez

Presidente: Ya para ir cerrando este punto es que miren compañeros No es que nosotros no queramos o queramos nosotros elegimos o no elegimos. Ejemplo yo sí le voy a delegar a la compañera Mérida para que haga el seguimiento de la escuela Antonio antes hasta el día de hoy hemos ido un montón de veces y no sale comodato de la escuela Antonio Ante donde funciona el CDI, y no es que le voy a dar porque nosotros no podamos Aquí no

hay tiempo ni para respirar y todavía meterse en ese proceso engorroso, largo y tedioso, qué complicado.

Vocal Franklin Rojas: Las mesas intersectoriales estamos trabajando cada mes y ahí nosotros habíamos solicitado oficio visita los CDIs

Presidente: El oficio, pero no le entendí, qué necesita

Vocal Franklin Rojas: Entonces yo necesito levantar una información de los CDIs el estado de la infraestructura evaluación pedagógica de las educadoras, verificación del sistema de agua, verificación de la alimentación, verificación de higiene, para esto obviamente yo necesito, el contrato vigente para verificar y contrastar lo que están recibiendo los niños versus lo están recibiendo los niños, es importante que me compartan el contrato de alimentación

Presidente: Pero si la mesa intersectorial están varias instituciones entre ellas el MIES no es más fácil que se coordine desde ahí para que ellos puedan ir y hacer lo que tengan que hacer

Secretaría: Aprovechando que se está tapando el tema de la mesa intersectorial sáqueme una duda para qué quieren la camioneta los de la mesa intersectorial

Vocal Franklin Rojas: Es que la mesa intersectorial no necesita la camioneta son los del centro de salud,

Secretaría: no, no, no usted aquí dijo que en la mesa intersectorial se acordó prestarle la camioneta, y según lo que yo entendí era para ir a buscar personas en situación vulnerable

Vocal Franklin Rojas: Lo que pasa es que la mesa intersectorial están varias personas varias entidades y lo que se resolvió es que se le pueda facilitar al Ministerio de salud para ir a hacer las campañas de vacunas.

Vocal Mérida Benalcázar: Yo estaba en eso de la mesa intersectorial y es para recorrer las partes más lejanas para buscar personas o niños en estado de desnutrición y mujeres embarazadas.

Secretaría: Disculpeme doña Mery, pero la camioneta se está usando para campañas de vacunación

Presidente: Señora secretaria para qué le puso la hoja de movilización

Secretaría: Yo le puse para visitar grupos vulnerables.

Vocal Patricio Jivaja: Pero si le ponen la hoja la actividad que se va a hacer yo creo que sí les coge la Contraloría no les va a decir nada.

Vocal Franklin Rojas: Pero yo sí les pido que a la brevedad posible porque que no sea como la otra vez que dijeron que se va a hacer el tema de las obras, yo fui a buscar un parque Latacunga y hasta ahora no me han dado respuesta sea positivo o negativo deberían dar una respuesta

Secretaría: En el caso del parque Latacunga se está haciendo el procedimiento correspondiente al Señor Vega para que nos ayude con un par de escrituras colindantes a ese predio no me ha pasado me ayudó con dos números de predio, que les he pasado a los a la gente de la zonal, pero hasta el momento no tengo ningún tipo de respuesta, es necesario tener la titularidad del predio para poder decir si ok podemos hacer o no podemos hacer

Presidente: Estamos hablando del Parque de la Tola ese parque si bien en algún momento ya fue invertido recursos públicos, las normativas han cambiado y ahora nosotros para hacer cualquier actividad dentro de un parque es necesario tener la titularidad del predio porque usted no puede invertir porque usted cree piensa supone o se imagina que ese es un espacio público o porque antes invirtieron yo les pongo un ejemplo el estadio Alfonso Peñaherrera el municipio hizo una inversión reciente y ahora nosotros no podemos hacer

porque están le están haciendo el proceso para declararle bien mostrenco, entonces si llega Contraloría revisa ese proceso obviamente a alguien le van a glosar, nosotros estamos pendientes de ese porque el señor Vega está pendiente estamos trabajando

Vocal Franklin Rojas: Aquí en este GAD Parroquial se dejó \$15,000 para mantenimiento Y no hay ni focos.

Presidente: Se está trabajando para poder hacer la adquisición de algunas cosas entre ellas los focos pero no es un tema solo de focos es un tema del mantenimiento general, se ha delegado y en ese sentido el ingeniero está trabajando con doña Mery para lograrlo y el tema de los focos ya que lleguen los focos pues se pondrán, además Recuerden que estamos con ocho vías para ejecutar el ingeniero técnico está bastante ocupado. Ustedes saben el consejo provincial ya no hace los estudios por lo tanto nosotros lo estamos haciendo, lo estamos asumiendo

Vocal Franklin Rojas: Otra cosa que sí ha denunciado aquí doña Mery es grave, el tema del acoso laboral y eso es grave y eso va a quedar registrado en actas

Secretaría: Claro que va a quedar registrado en actas.

Presidente: Yo sé que es grave el acoso laboral y yo sinceramente digo que doña Mery tendrá que demostrar que sufre de acoso laboral, les recuerdo que hay dos formas de gobernar lo hizo la Lorena Brito de manera unilateral y la otra trabajar en equipo con los Vocales, y otra cosa que yo cuántas veces le he repetido doña Mery ustedes lo que pueda ayudar sea bienvenido, porque inspecciones que son arriesgadas y peligrosas se puede caer y yo ahí qué hago

Secretaría: O sea si doña Mery siente que hay acoso laboral debería decirlo abiertamente dónde está el acoso laboral

Vocal Mérida Benalcázar: Eso de que todo mundo está por encima de mí, de que la tesorera, me manda que usted me manda, de que Adriana me manda

Presidente: Compañero Patricio cuando Johana le dice que por favor ayude a hacer algo cómo le dice por favor señor Patricio ayúdenos con esto porque el presidente tiene que irse a otro lado no le dice así

Vocal Patricio Jivaja: Sí, así me dice

Presidente: Le dice a doña Mery y a todos los demás a la misma forma y muy educada

Vocal Patricio Jivaja: Esto que dijimos de los funcionarios se va a hacer o tenemos que hacer un oficio firmado por los Vocales

Vocal Franklin Rojas: Y otro punto que dice la doña Mery es verdad que ya no se transmitan las sesiones pero que sí se deberían grabar y tener grabadas

Secretaría: Sí, se está grabando

Vocal Patricio Jivaja: lo que se quedó es que el abogado había dicho que no es obligatoria la transmisión directa pero sí que se grabe

Presidente: O sea ustedes quieren que se graben audio y video

Vocal Patricio Jivaja: Sí

Vocal Franklin Rojas: Mery también dice que no hay respuesta a los oficios, porque Mery habla y no le decimos nada

Presidente: Qué oficios doña Mery, todo se ha contestado

Mérida Benalcázar: Nosotros hemos pedido, que se nos entreguen los documentos porque si no nosotros no estamos legislando no estamos haciendo absolutamente nada, solo nos mandan de maceteros a las mesas de los compromisos sociales y nada más

Presidente: Doña Mery usted dice yo soy la segunda al mando, pero póngase a la cabeza de las cosas

Vocal Mérida Benalcázar: Pero si nadie me dice A dónde debo ir y qué debo hacer

Presidente: Todos vemos la situación de la parroquia, y estamos viendo lo que hace falta lo que está bien y lo que está mal podemos todos gestionar sin necesidad de que yo le diga nada a nadie, mire cómo están las vías

Secretaría: Yo creo que esto tiene mucho que ver con el tema de la iniciativa porque si hablamos por ejemplo me dice pásame el número del señor no tengo pero si me dice pásame el número no sé de la zona o de alguien yo le voy a pasar todos caminamos por las calles de Tumbaco y todos podemos ver que hay un hueco y lo podemos reportar no necesitan que lo haga la secretaria ni que lo haga el presidente ustedes también son autoridad y lo pueden hacer, pero en todo caso yo sí quiero dejar claro de que yo jamás le he dicho a doña Mery vaya Doña Mery haga, Doña Mery ponga, Doña Mery quite jamás, doña Mery yo siempre he sido muy respetuosa yo siempre le he dicho doña Mery por favor nos puede ayudar con esto o con lo otro

Vocal Mérida Benalcázar: es que ahorita no hay, Es que ahorita no puedo, es que ahorita esto es que no se puede, por eso yo he evitado muchas cosas

Presidente: Doña Mery por favor no se ponga en ese plano las cosas no son así Usted tiene que entender que cuando se puede se puede y cuando no se puede no se puede

Secretaría: Aquí están los señores Vocales de testigo María Isabel sobre todo voy a necesitar carro tal día tal hora yo le coordino, y cuando no se puede no se puede

Vocal María Isabel Díaz: Si alguna vez pasó que en verdad no había mismo.

Secretaría: Bueno creo que es momento ya de poner la resolución por favor dígame cómo pongo

Vocal Patricio Jivaja: Lo que solicitamos es que los funcionarios que han trabajado en el período anterior que han tenido los problemas con Contraloría sean removidos

Vocal María Isabel Díaz: Miren compañeros las cosas no son tan simples, no es de porque sí aquí hay que tener argumentos y papeles, entonces yo sugeriría que nos podamos reunir y hacer este proceso con papeles y de manera documentada porque no es tan simple, porque no podemos decir pedimos la remoción de todos los que estuvieron antes porque sí

Vocal Mérida Benalcázar: Eso es lo que pedimos antes

Vocal Patricio Jivaja: Yo lo que decía es en base de que ya hay un documento de la Contraloría general.

Vocal María Isabel Díaz: Eso sería en cuanto a la tesorera usted Incluso en una reunión nos dijo cuando salga la resolución vemos y ya está la resolución, entonces yo creo que cada caso es particular y no podemos poner a todos en un mismo saco, pero si ustedes desean poner con mucho gusto

Secretaría: Entonces por favor cómo pongo la resolución

Vocal Patricio Jivaja: En base el informe de la Contraloría se solicita que se analice a las personas que están siendo mencionadas en el informe

Secretaría: Quiénes están solicitando la resolución

Vocal María Isabel Díaz: En este caso sería Franklin señor Jivaja y Mery, yo lo que estoy diciendo es que nos tomemos el tiempo para analizar caso por caso

Secretaría: Entonces quedaría de la siguiente manera en sesión de Junta número 53 los señores Vocales:

Mérida Benalcázar

Patricio Jivaja

Franklin Rojas

Resuelven:

Vocal Patricio Jivaja: Es que no es una resolución

Vocal Franklin Rojas: Es un acuerdo

Vocal Mérida Benalcázar: Solicitud es distinto a acuerdo

Secretaría: En efecto es una solicitud, pero después yo tengo que someter a votación y se convierte en una resolución

Vocal Patricio Jivaja: Exacto después de que se vote si gana es una resolución

Secretaría: Continuamos por favor cómo les pongo, les voy a dar lectura cómo quedaría en sesión de Junta ordinaria 53 – 2025, señores Vocales Mérida Benalcázar, Patricio Jivaja y Franklin Rojas solicitan..... qué es lo que están solicitando ?

Vocal Patricio Jivaja: Se tome en cuenta el informe de la Contraloría General del Estado, en el que indica que responsabilidades administrativas financieras, por parte de la tesorera, asesor legal que se confirmó que él emitió informes mensuales y facturas sin ser el abogado del Gobierno Parroquial esto en el periodo anterior

Vocal Franklin Rojas: En el mismo tema el compatriota Gustavo Pérez en septiembre cumple su contrato va a ser renovado o no

Presidente: Voy a valorar

Vocal María Isabel Díaz: Lo que nos explicó que bajo el mismo contrato no podría, pero si se le puede cambiar de contrato

Presidente: voy a valorar. Yo estoy en eso tratando de hacer cambios, les informo que se desvinculó al señor mensajero

Vocal Franklin Rojas: Pero si es importante Wilson que nos digas para cuándo estará la valoración del Gustavo Pérez

Presidente: Yo valoraré, yo soy el responsable estoy haciendo cambios y en su momento informare

Vocal Mérida Benalcázar: Si sería resolución porque las inquietudes que tenemos los tres no nos han dado respuestas

Presidente: Por favor señora secretaria proceda a dar lectura cómo quedaría la resolución

Secretaría: señor presidente y señores Vocales en sesión de Junta número 53 del 2025 efectuada el 6 de agosto del mismo año los señores Vocales:

Mérida Benalcázar

Patricio Jivaja

Franklin Rojas

Solicitan se tome en cuenta el informe de Contraloría General del Estado, según mencionan existe responsabilidad administrativa y financiera por parte de tesorera asistente de tesorería asesor legal, misma que en el caso, se presentó documentación, informes mensuales y facturas nombre del Doctor Lenin Almeida sin ser él el responsable de trabajar en el Gobierno Parroquial, en la administración anterior.

Vocal María Isabel Díaz: En realidad ahí no dicen nada estamos pidiendo que se tome en cuenta la resolución y eso es lo que hemos venido pidiendo desde hace mucho tiempo es por eso que yo insisto debemos trabajar de manera individual el pedido debe ser individual por persona, no podemos pedir lo mismo para el señor Gustavo Pérez que para los otros señores, para las otras personas

Secretaría: Para entender dentro de la resolución, no me están pidiendo nada para qué quieren que se valore a estas personas

Vocal Patricio Jivaja: probidad, para seguir trabajando en el Gobierno Parroquial

Secretaría: La Contraloría todavía no ha sancionado a nadie y eso me incluye a mi como Secretaria, es posible que me pongan una administrativa, alguna sanción me van a poner, pero no es por mí, es porque ustedes no vinieron a trabajar, porque ustedes no presentaron los informes por eso me van a poner un administrativa quizá que me sancione dentro del

Gobierno Parroquial y me diga usted ya no puede seguir funcionando dentro del Gobierno Parroquial, además ustedes también recuerden que todavía no estamos en proceso sancionatorio todavía la Contraloría no nos pone una sanción a nadie

Vocal Patricio Jivaja: es que ese es el problema, la observación financiera no es que se va a salvar en el caso de ellos, si no es hoy o mañana ver una sanción si no es la devolución de fondos, tendrá que ser una multa por lo menos que tendrá que decir la Contraloría, y es importante ver que durante el proceso hubo fallas también, no está bien que esas personas que cometieron fallas sigan siendo parte del Gobierno Parroquial

Presidente: Les vuelvo a repetir compañeros yo valoraré los actos buenos y malos y pongo el ejemplo, se van de paseo y ahora glosados no me parece justo sancionada la señora secretaria por la falta de asistencia e informes de los Vocales no me parece justo no es su culpa y por eso les vuelvo a decir no hay trazados viales no están la documentación en regla yo no hago nada porque pasarán los años y yo estaré glosado

Vocal María Isabel Díaz: Yo creo que ese es un tema que hay que tratarlos todos y si se va a tomar una decisión en base a un informe de Contraloría, esto con todo el respeto usted puede hacer la cabeza de la institución pero si se debe aclarar todas las situaciones por respeto a la ciudadanía, deberíamos antes de tomar una decisión respaldarnos al 100%, yo desde mi punto de vista solicito que se hagan las cosas analizando si se toma algún tipo de resolución lo harán mis compañeros yo prefiero hacer todo de manera documentada para no tener problemas a futuro

Vocal Mérida Benalcázar: No estoy de acuerdo con lo que dice María Isabel

Vocal María Isabel Díaz: Mery por favor respeta mi posición

Vocal Mérida Benalcázar: No, no puedo respetar tu posición

Vocal Patricio Jivaja: lo que dice María Isabel está bien ella tiene su punto de vista y hay que respetar. Lo que nosotros estamos diciendo es, de acuerdo al pronunciamiento de Contraloría se tendrá que analizar porque no es que nosotros digamos Si se hace abran leyes habrá otro tipo de cosas que también se tocará ver, pero nuestro pedido es que en base a eso se puede analizar por respeto a nosotros también que somos Vocales

Vocal Franklin Rojas: Es que en base al informe de Contraloría lo que nosotros podíamos pedir es la salida de Paulina más no del Doctor Almeida

Vocal Patricio Jivaja: Sí por eso está por separado

Vocal Franklin Rojas: No está por separado es una sola

Vocal María Isabel Díaz: Esa es la razón por la que yo estoy diciendo que nos tomemos el tiempo de analizar las cosas no por hacer hay que hacer mal.

Resolución:

En sesión de Junta número 53-2025 de fecha 6 de agosto del 2025 Vocales Mérida Benalcázar, patricio Jivaja, y Franklin Rojas solicitan analice el informe de Contraloría en el que existe responsabilidad administrativa y financiera de la tesorera y asistente de tesorería.

Del señor asesor legal Doctor Lenin Almeida donde el señor Patricio Jivaja presentó documentos a la Contraloría, en el que existe informes mensuales y facturas sin ser el, el asesor legal del Gobierno Parroquial de Tumbaco, en la administración 2014- 2023, por lo expuesto solicitan la remoción de los funcionarios antes mencionados, por favor procedo a tomar votación

Vocal Mérida Benalcázar aprobado

Vocal Patricio Jivaja aprobado

Vocal María Isabel Díaz abstención

Vocal Franklin Rojas aprobado

Presidente Wilson Amaguaña abstención

Señor presidente una vez tomado la votación procedo a dar lectura de los resultados con dos abstenciones y con tres votos afirmativos se aprueba la resolución de remoción de sus cargos a los funcionarios antes mencionados.

Secretaria: SEXTO PUNTO DEL ORDEN DÍA

- **Clausura de la sesión**

Secretaria: Señor presidente sin más que trata habiendo agotado el orden del día proceda a clausurar la sesión.

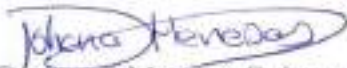
Presidente: Sin más que tratar siendo las 11h10 doy por clausurada esta sesión.

Tec. Sup. 
PRESIDENTE


Sra. Geovanna Meneses Quinteros
SECRETARIA

CERTIFICACIÓN: En mi calidad de Secretaria, certifico que la presente Acta es la transcripción de lo tratado y manifestado por los Señores Vocales en la sesión ordinaria de la Junta Parroquial, efectuada el día 06 de agosto del año 2025, en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial Rural de Tumbaco.

Tumbaco, 06 de agosto de 2025.


Sra. Geovanna Meneses Quinteros
SECRETARIA